

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

+info <http://nulan.mdp.edu.ar/153/>

Editorial

Acerca de lo público y lo privado

En la última década, se han planteado discusiones, tanto en el ámbito político como en el económico y el académico, acerca de la vigencia de asignar a la esfera de la acción pública o al dominio de la acción privada diversas funciones o actividades que la sociedad moderna considera esenciales.

En general, el tema se ha abordado desde la perspectiva de analizar a quién corresponde la gestión de los bienes o de la actividad de que se trate, apuntando a la supuesta eficiencia de su desempeño sin intentar comprender sería y sistemáticamente las cuestiones esenciales involucradas en la discusión.

El propósito real de estas controversias ha sido el de deslegitimar la acción del Estado, intentando por esta vía abrir la puerta a lo que se ha sacralizado como “la acción eficiente del sector privado”.

El antagonismo de lo público y lo privado es la expresión emergente de fuerzas ideológicas que, haciendo caso omiso de lecturas objetivas de la realidad, intentan llevar agua para su molino, más allá de evidencias concretas que demuestran que la polarización en este campo es absolutamente arbitraria.

En la actualidad, lo público se asocia con el Estado, sin percibir que en realidad se trata del patrimonio común de la sociedad que descansa en la gestión estatal para lograr una administración adecuada a sus fines últimos, es decir, para satisfacer sus necesidades sociales. En cambio, lo privado se refiere a todo lo que hace a un interés particular, cuya administración responde a los objetivos definidos por quienes tienen el poder jurídico y económico.

Simultáneamente con esta controversia, se ha desvalorizado el poder de la sociedad civil, también conocida con frecuencia como “el tercer sector”, relegándola a un papel secundario tanto en el plano de las políticas públicas como en el de las estrategias privadas, intentando reducir todo al concepto de Estado versus mercado.

En el modelo político que nuestro país acepta mayoritariamente, la democracia capitalista, con el marco del acentuado proceso de globalización que se expande aceleradamente, queda margen para proponer alternativas de relación y vinculación entre lo público y lo privado que permitan garantizar un desarrollo más equilibrado en lo social y en lo económico. El Estado, el denominado mercado y la sociedad civil, integrada por un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales, deben y pueden operar coordinadamente, sin ubicarse en posiciones antagónicas ni competir por espacios dominantes.

Desde el ámbito académico debemos plantear el análisis más profundo de la cuestión, estudiando los distintos temas que estos tres actores igualmente importantes requieren para una actividad coordinada en aras del bien común.

Tanto en las áreas de docencia como de investigación y extensión, debemos actuar proponiendo alternativas adecuadas para que sea posible y eficaz la convivencia de un Estado que regule la actividad del mercado y coordine estrechamente con la sociedad civil, generando ideas que permitan formular propuestas a partir de las cuales se defina la capacidad de nuestra comunidad de decidir sobre el papel que, en su proyecto nacional, jugará el concepto de lo público y su relación con la actividad privada, formando graduados que sean capaces de trabajar en todos y con todos los sectores y que comprendan que cada uno tiene finalidades distintas y metodologías propias, acercando a tantas voluntades que confluyen en esas organizaciones del “tercer sector” las habilidades y conocimientos de nuestras incumbencias, que les permitan desarrollarse en sus objetivos de auxilio y apoyo de vastos sectores de la población de nuestro país.

Hacia estas metas intenta dirigirse el trabajo permanente de docentes e investigadores de esta Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

*Haydée J. Pérez
Decana*